

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señale la
Asociación.
No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen
firmados, serán responsables sus
autores.

No se devuelven los originales.

La próxima exposició escolar.

Els mestres nomenats en la última reunió tinguda a Girona per a organitzar la Exposició que, amb motiu de la próxima Assemblea de Federació, deuen celebrar els mestres gironins, se reuniren a La Bisbal. A més del criteri de cada un dels reunits, se tingueren en compte les orientacions que varis companys han exposat, per carta, al digníssim President de la Provincial.

Difícil es que una exposició reflexi d'una manera clara la tasca escolar; sempre resulta una manifestació que empal·lideix la labor que el mestre realitza en l'escola; hi falten l'ànima l'esperit del mestre i l'activitat vivificadora dels nois. Una fàbrica deu visitar-se en el moment del tragi de la producció, mai quan resten callades les màquines polides i netes. La formosor, la poesia del trevali sols pot sentir-se en la plena activitat del moment productor. La trascendència de l'obra educadora també sols pot compendre's quan els nois i el mestre estan atrafegats en la llur tasca; quan l'activitat del mestre aconsegueix que les potències dels infants se posin en acció i es manifesten en un moment determinat amb eclosió inesperada. La bellesa del trevall productor radica, no en l'obra acomplida, sino en el procés seguit per a obtenir-la, en l'esforç constant, en l'entussiasme, mai defallit, en la recerca dels mitjans per a arribar a la fi.

Comprenent això els qui formen la comissió organitzadora de la futura exposició gironina, volen que aquesta reflexi el dinamisme escolar, volen que els treballs que van a exposar-se donguin, en la màxima mida possible, els diferents instants del procés educatiu i instructiu, i a més volen posar de manifest ço que fan els mestres de Girona mancats de mitjans i de protecció i ço que podrien realitzar si aquets mitjans i aquesta protecció els hi possin donats a bastament.

Llarg fóra d'explicar tot ço que es digué en la reunió tinguda en La Bisbal. Gran fou l'entusiasme dels reunits, entusiasme que esperen sentiran els companys, puix es presenta ocasió de demostrar que els mestres estem capacitats i que posseim l'utilitatge necessari per a la tasca escolar.

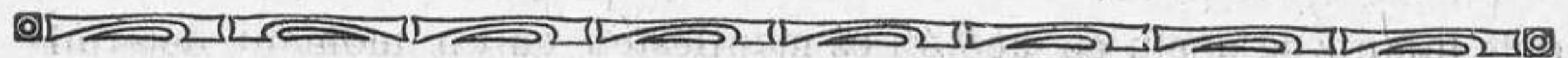
Voldrien, els comissionats, presentar un plan, lo més perfecte possible, d'una escola degudament organitzada, evidenciat per una sèrie de treballs gràfics reflexe de l'activitat del noi, una exposició de la metodologia seguida en totes les disciplines i una sèrie de programes a seguir i que es segueixen per a que hi hagi unitat en el conjunt d'una escola.

A més voldriem que es posés de manifest l'obra post i circum escolar que realitzen molts mestres gironins, com també els treballs d'investigació que calladament porten a cap alguns mestres entusiastes.

L'Exposició deu ésser una prova palesa de ço que s'ha fet, de ço que es fa i de ço que es podria fer.

Abans d'acabar aquestes lleugeres indicacions, que es continuaran en pròxims números, ens permetem fer una crida a tots els mestres principalment als mestres joves. Acudiu a l'Exposició, que la vitalitat d'un estament es manifesta més que *jugant* a associacions, moltes voltes purament defensives i egoistes, amb obres realitzades i acomplides en el clos del treball quotidià; que els drets s'obtenen quan amb *excés* se compleixen els deures, aquesta es una llei social que fatalment pesa feixuga damunt els homes, i que la societat regateja els beneficis que reporta en càrreg fins que s'han posat en la *màxima* evidència els beneficis que a ella reporta la *màxima* protecció a aquells que aquell càrrec exerceixen.

J. B. i M.



La función crea el órgano.

Es de una actualidad tan palpitante la tirantez de relaciones que, al decir de unos cuantos, existe entre los funcionarios del Cuerpo de Sec-

ciones y el de Inspectores de Primera enseñanza, desde que se publicó el Reglamento de 17 de diciembre, que es forzoso abordar, aún cuando no se quiera, tan enojosa como eterna cuestión.

Y eso que, insistentemente, me he resistido a ello; no por carecer de opinión, como ocurre a veces, pues aunque modestísima la tengo formada hace tiempo sobre el particular; ni por preferir la cómoda posición del *emboscado*, pues si bien es cierto que de tiempo ha no figuro en las avanzadas, no resto por ello sacrificios, ni esfuerzos, ni entusiasmos, cuando se trata seriamente, eficazmente de prestar un servicio a la colectividad.

Me he resistido en esta ocasión, como en otras análogas, porque he creído con sinceridad que obras son amores y no buenas razones. El tiempo que algunos emplean en defender, hasta con elocuencia indudable, lo que nadie ha ofendido, lo precisamos emplear nosotros en el intenso laborar silencioso de un día y otro día, para traducir el amasijo complejo de nuestros deberes profesionales en obra efijaz y positiva.

Porque nosotros, no creemos que pierde más el que más pone; si no que lo pierde todo (hasta la ecuanimidad y el buen sentido) el que no pone nada. Y por eso procuramos poner siempre a contribución cuanto poseemos, sin inquietarnos el juicio que esta labor nuestra merezca a determinando sector de la clase. ¿Que no hay nada que merezca estimación nada provechoso para la enseñanza nada útil, nada indispensable? ¿Y qué? Porque, al menos, nadie podrá negarnos espíritu de disciplina, respeto al *prójimo* y buena voluntad para llevar a cabo la misión, propia o impropia, que se nos confía. Y, siendo así, con eso nos basta.

No apetecemos más. Pues si con sólo eso, un Cuerpo como el nuestro, que nació ayer como quien dice, ha merecido a la superioridad y el Magisterio la confianza que supone encomendarle la suma de servicios que comprende el Reglamento de 17 de diciembre, quiere ello decir que para conseguir esa confianza, sobra el artículo 19 del Real decreto de 5 de mayo de 1913; quiero decir que no se necesita para ello de calificativos rimbombantes, ni de deslinde de campos, ni de acopio de atribuciones, ni de autoridad, ni de poder..., sino sencillamente de disciplina, respeto y buena voluntad.

Es, hay que reconocerlo, lección ejemplar que salta a la vista. Y por serlo, ¿a qué insistir en el tema?

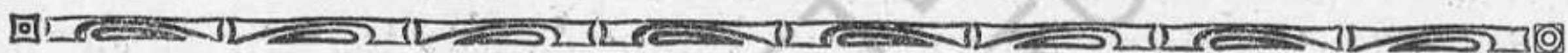
La función crea el órgano.

Y a ciertas despectivas ironías, podíamos ahora responder que no será tan baladí esa *despreciable* función burocrática, cuando de un Cuerpo de funcionarios que surgió a la vida sin personalidad ni independencia,

sin Escuela de Estudios Superiores, ni nada superior, sino inferior y muy inferior, y aún más: debilitado por lacras hereditarias que habían de hacerle muy difícil una vida prestigiosa; no será tan despreciable ni tan baladí, repito, cuando ha creado en tan poco tiempo un órgano sano y robusto, lleno de sabia vital, vigorosamente arraigado en el campo administrativo y asistido cada vez más de lo que, en suma puede darle todo o quitarlo todo: del afecto y de la estimación del Magisterio...

¿Si será por eso por lo que algunos Inspectores, amigos míos, no quieren que se les resten funciones burocráticas? ¿Es que sienten celos de nuestra *felicidad*? ¿Es que prefieren esto a *lo otro*? Pues, señores, el remedio es liso y llano: un plumazo a la Inspección, todos a las Secciones y... *¡tutti contenti!* -

S. L. DE TAMAYO.



La máscara trágica.

Entre los maestros tiene que haber de todo como en todas las clases sociales.

No es de extrañar, pues, que exista un pequeño núcleo de bromistas que aprovechando la ocasión del Carnaval hayan determinado organizar una comparsa histórica que nos recuerda la época de Fernando VII.

Pero lo que no pudieron suponer los organizadores es que mientras el cortejo desfilaría con mas animación, cuando los gritos de *¡Vivan las caenas!* repercutirían estentóreamente en la ciudad y en la provincia, otro cortejo fúnebre había de atravesarse en su camino, llamándoles a la realidad de las cosas, introduciéndoles brutalmente en plena cuaresma sin haber gozado las locuras del anhelado carnaval.

No pudieron suponer que su Fernando VII, muellemente reclinado en los cojines de la carroza triunfal, palidecería hasta la lividez al encontrarse en su camino el cadáver de una pobre maestra.

Pero todos se dieron cuenta de que debajo de su careta de arlequín se demudaban las facciones y temblaban las carnes y se sublevaba la conciencia, porque desde aquel momento debía gravitar para siempre sobre sus hombros el peso del cadáver, acusador, irresistible, embarazando su paso por la vida y en la eternidad.

Y se dieron cuenta tal vez de que, es tal el peso de la muerte, que también gravita sobre los que con sus obras, omisiones o adulaciones se convierten en cómplices y aun coautores de ella.

Yo huí de Gerona para no presenciar una mascarada que me pareció

ridícula y por el camino me enteré del fallecimiento de la desgraciada compañera de Campdevánol.

La impresión del doble acontecimiento fué tal en mi ánimo que yo, el *incrédulo*, con las lágrimas en los ojos y acerba pena en el corazón, hube de rogar por los vivos y difuntos.

L. MORENO TORRES.

Hem de tenir present.....

No sols els homes Doctes Catalans han faltat en no fer la traducció de molts llibres estrangers, que són utilíssims, però sí també han faltat en no escriure en català alguns llibres molt bons que han fet imprimir en llengua Castellana, o en Llatí, com si la Nació Catalana no merés, o no tingués la necessitat de ésser tan ben instruïda, com quiscuna de les demés.

Com no manquin Catalans que, de vegades, menyspreuen nostra llengua, cal advertir aquí, que la rusticitat, grosseria i manca de termes, que li imputen, provenen de dues causes. La una és que dites persones tenen el geni d'estimar més allò que és foraster. Per la raó contrària hi ha Catalans que prefereixen la llengua Catalana a totes les demés, perquè sols estimen allò que és de sa Pàtria, o bé perquè, com que no estan acostumats a oïr parlar altres llengües els apar que són dures, seques i eixarreïdes, singularment si no les entenen. La segona causa és, perquè hi ha poc esment en aquesta provincia d'ensenyar a parlar el Català, amb aquella perfecció i gentilesa que hauria de parlar-se.

M'apar que la llengua Catalana té un gran avanç, o una gran excel·lència sobre les demés, perquè té una gran aptitud i proporció per aprendre i entendre les demés llengües; car l'experiència ensenya que els Catalans fàcilment entenen les Nacions Estrangeres i que amb facilitat aprenen de parlar son llenguatge.

(Això deia, lluny d'apassionaments polítics o partidistes, fa prop de cent setanta anys, l'eximi mestre d'estudi, MOSEN BALDIRI REXACH. Són paraules tretes del seu llibre «Instruccions per l'ensenyança de minyons», aparegut l'any 1749).

CRONICA GENERAL.

La Junta directiva de la Asociación de Maestros de las Escuelas nacionales de Madrid ha visitado al Sr. Salvatella, interesándole:

Primero. Que no se confirmen los anuncios de reforma de las Normales en el sentido de que los alumnos salgan de éstas con derecho a Escuela en propiedad. Tal reforma, a más de constituir un avance en la reposición del antiguo certificado de aditiud, no resolvería nada en favor del aumento de matrícula en las Normales, lo cual solamente se conseguirá cuando los sueldos del Magisterio sean iguales a los de los demás funcionarios.

Segundo. Que en modo alguno se adjudiquen a los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio las direcciones de graduadas y regencias de Normales, para cuyos cargos es necesaria una práctica que aquéllos no tienen. A más, tal concesión sería causa de que abandonaran el Magisterio muchos Maestros, viendo que se les restaban las mejoras plazas a que pueden aspirar; y.

Tercero. Que en el nombramiento de vocales Maestros de la Junta de pasivos se cumpla lo preceptuado: esto es, que medie propuesta hecha por la clase.

El Sr. Salvatella ofreció hacer cuando esté de su parte en la ejecución de esos asuntos, cuya buena orientación elogió.

* * *

Unión de Jóvenes Maestros nacionales

En el Grupo Escolar de Gerona tuvo lugar el domingo, día 11 del corriente, la anunciada Asamblea de Jóvenes Maestros nacionales.

Entre los numerosos asistentes recordamos a los entusiastas compañeros Sres. Coll Creixell, García, Cabalar, Gené, M. Coll, Batlle, Cluet, Salvá, Rull, Formentí, Munt, Camó, Rodeja, Illa, Rochés, Canals, Pallerola, etc. Asistieron además los veteranos y distinguidos maestros señores Canós, Bech y Prat, así como una nutrida representación de maestras, pasando de unos cuarenta los asambleístas.

El Sr. Presidente del Comité regional, Sr. Coll Creixell, expuso la génesis y significación de este novel organismo, cuyo rápido desarrollo justifican las valiosas fuerzas con que cuenta en todos los Rectorados de España.

Fueron ratificadas después de una brillante discusión en la que se reflejó gran alteza de miras, las ponencias aprobadas en la Asamblea celebrada en Agosto último en Barcelona, adicionándose algunas propuestas de gran interés que vienen a completar el programa a desarrollar por esta entidad.

Quedaron elegidos en firme los delegados de los partidos y de la provincia en la siguiente forma:

Delegado provincial y del partido de Sta. Coloma de Farnés, D. Remigio García de Arbucias.

De La Bisbal, don José Gené de Montrás.

De Figueras; don Mateo Coll, de Cabanas.

De Olot; D. Policarpo Cabalar, de S. Juan las Fonts.

De Gerona; el Sr. Batlle, del Grupo escolar de la ciudad.

Durante el acto reinó gran entusiasmo manifestándose el propósito unánime de dar un vigoroso impulso a la organización y actuación de la U. de J. M. N. que representa una fundada esperanza para la escuela nacional.

* * *

Asociación provincial

Periódico

Segundo semestre de 1922

INGRESOS			Pesetas
Suscripciones partido de Gerona			353'—
» » » Santa Coloma.			182'—
» » » La Bisbal.			249'75
» » » Olot			181'60
» » » Puigcerdá			181'—
» » » Figueras.			324'75
» sueitas			88'—
Anuncios de cubiertas			119'—
		Total.	<u>1679'10</u>

GASTOS			
Déficit anterior		109'05	}
Impresión de números.		894'—	
Dirección y Administración.		300'—	
Franqueo de números.		110'25	
Contribución		47'40	
Correspondencia.		18'—	
Papel, sobres y recibos.		<u>40'50</u>	
		Saldo a favor.	159'90

Gerona, 1.º enero de 1923.

El Administrador, E. MASÍÁ.

OBITUARIO.—Víctima de penosa y larga enfermedad ha fallecido en Campdevánol la maestra D.^a M.^a Ferrán Closa, particular amiga nuestra.

La Sra. Ferrán, relativamunte joven, unos 54 años de edad, llevaba ya unos 30 de servicios, iniciados en Vilahur y continuados en Arguelguer, Llansá, Montagut y Campdevánol. En todas partes fué querida y estimada del vecindario; y en todas partes también supo llevar el censo escolar a la escuela.

Por motivos que nada tenían que ver con lo profesional, pero que se hicieron derivar hacia esto, fué expedientada y suspensa de medio sueldo. En estas condiciones ha fallecido. La Asociación provincial abonaba por compañerismo, por humanidad y por justicia la mitad del sueldo a D.^a María.

Descanse en paz la infortunada compañera y reciba su familia nuestro pésame.

* * *

También ha fallecido D.^a Francisca Bigas, madre política del maestro de La Escala D. Luis Alsina.

Acompañamos a la familia de este en su dolor.

* * *

Después de larga y muy penosa enfermedad, ha dejado de existir la Sra. D.^a Carmen Gifreu y Aymar, esposa de nuestro buen amigo y compañero D. Salvio Canadell, maestro nacional de Peratallada, habiendo constituido el entierro, una gran manifestación de las simpatías que dicha señora se había sabido captar. Acompañamos a nuestro buen amigo en la pena que le aflige, y rogamos a nuestros compañeros la tengan presente en sus oraciones. (q. p. d.)

* * *

* * *

Correspondencia.—D.^a Her. A. de T. Cumplido su encargo.—D.^a T. C. de T. Presentados presupuestos.—D.^a J. G. de G. Se le contesta por correo.—D. E. V. de R. Contesta a la suya.—D.^a T. S. de J. Queda complacida.—D. J. J. de M. Recibido giro.—D. L. C. de I. I. de V. Enterado.—D. J. S. de P. de P. R. Se le manda número.—D. J. R. de H. Se manda impreso.—D. E. C. de H. de M. Contesto a la suya.—D. L. G. B. de P. Queda V. suscrito.—D. J. R. de M. Cambio la dirección.—D.^a C. M. de R. Pagada suscripción hasta 1.^o enero 1922.—D.^a C. C. de C. Id. Id. hasta 1.^o enero 1923.—D. P. C. de J. Recibido giro, Pagada suscripción hasta 1.^o Julio de 1923.—D.^a N. S. de J. Pagada suscripción hasta 1.^o julio 1923.

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé, Platería, 26 y Forsa 14.—GERONA